



Justicia Social

Organo de la Agrupación Local del Partido Socialista y Portavoz de la Federación Local U. G. T.

POLITICA DE GUERRA sobre la base de un Ejército Regular, único y disciplinado.
POLITICA ECONOMICA sobre la base del control absoluto del Gobierno de toda la riqueza del país.
POLITICA DE ORDEN PUBLICO sobre la base que a la retaguardia no mande nadie más que el Gobierno

III Época - Año VII - Mahón, Lunes 14 de Junio de 1937 - Núm. 326

Ciudadano antifascista: Colabora con entusiasmo a los actos Pro Ayuda a Euzkadi. Es tu deber

Milicias de Cultura en el Ejército

III
Para dar la unidad política necesaria a la masa combatiente española, fué creado el ya glorioso Cuerpo de Comisarios para elevar el nivel cultural del Ejército Popular, recientemente se ha dispuesto la organización de Milicias de Cultura, creadas al efecto una Inspección General, tres Subinspecciones Generales y las categorías de Inspector de Frente, Milicianos de la Cultura de División, Brigada y Batallón. Ambos Cuerpos son un jalón más para alcanzar la victoria. Su misión, aunque en apariencia diferente, tiene un denominador común: capacitar política y culturalmente a la masa combatiente.

El Miliciano de Cultura, que es algo concretamente hoy nos referimos, no ha de estar jamás ocioso, inactivo. Organizará cursos de liquidación contra el analfabetismo; recorrerá con frecuencia las compañías y explicará los hechos más recientemente acaecidos, ilustrando en la localización de los mismos; reunirá a los capos, a los sargentos, a los oficiales y prácticamente corregirá los vacíos mentales observados, llegando incluso a la individualización de la enseñanza. Serán organizados cursos breves sobre materias determinadas. De los periódicos murales hará eficaz uso, ya dirigiéndolos junto con el comisario, ya colaborando activamente en ellos, ya convirtiéndose en el corrector de los originales que el soldado escriba.

En el «Rincón del Combatiente» — local de grato ambiente, pulcro, acogedor y por qué no? coquetón — realizará al or de propaganda constante, fomentando la constitución de equipos de Agitación y Propaganda sus fieles, entusiastas y activos colaboradores —, de dibujantes, de charlistas, de artistas, de jóvenes investigadores. Para ello pondrá a disposición del soldado muchos libros, libros bellos, modernos, pulcramente seleccionados. Que el soldado se familiarice con ellos, que

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor don Florian Ruiz Cuevas, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido, en providencia de esta fecha, recaída a virtud de demanda de divorcio presentada por don Miguel Portellá Rotger, mayor de edad, casado, sargento de Infantería y vecino de esta ciudad, contra su esposa doña Dolores Esteve Pastor, mayor de edad, casada, sin profesión especial y ausente en ignorado paradero, se emplaza a la citada demandada, para que dentro del término de cinco días contados desde el siguiente al en que esta cédula aparezca publicada en los periódicos locales, comparezca y conteste la repetida demanda, cuyas copias simples de ella y documentos presentados, se encuentran a su disposición en la Secretaría del que suscribe, y proponga en su caso reconvencción, todo ello al amparo de lo dispuesto en los artículos 46 y siguientes de la

vea en los mismos una ayuda a sus inquietudes, un auxilio a sus estudios, un placer en sus ratos de ocio; que sepa extraer de ellos su esencia, su rico contenido. Y nada más adecuado que se haga lectura comentada, que el Miliciano de Cultura lea trozos de nuestros clásicos, poesías de nuestros poetas contemporáneos, pasajes de nuestros pensadores. Inquietud siempre. Vibración.

No descuidará la vulgarización de temas económicos y sociales. El conocimiento de la Economía Política y de la Geografía Económica es imprescindible, aunque sea elemental, a todos. Si hoy lo hacemos así, mañana sabremos y podremos estructurar la República de Trabajadores sobre nuevas, justas y humanas bases.

El Miliciano de Cultura ha de procurar también la creación de un ambiente de Arte, vulgarizando nuestras obras artísticas, estudiándolas en su misión social. Sugerirá la creación de Teatros de Frente por los que se darán a conocer obras de teatro vanguardista y revolucionario, y se formarán pequeñas masas corales que vivirán nuestro rico folklore musical y canciones proletarias. Todo ello con el concurso de todos, con la colaboración de los más entusiastas, de los que formarán los grupos de choque de la Cultura.

¿Qué eso no es posible? Callejones de espíritu mezquino, los críticos sin capacidad creadora, los hombres que solo su norte es la vulgaridad y el estancamiento.

¡Mírenos a Madrid, al Madrid heroico, al Madrid mártir! ¡Y aprendamos de él y de sus hombres! Admiramos la capacidad creadora, la labor proyectista de éstos y ¡sigámoslos! Que con la guerra una España chabacana, sin espíritu y vibración, una España de pandereta y de juego se hunda con el lastre histórico de sus ciudades derruidas, y sobre las ruinas surja un nuevo pueblo creador, de espíritu libre, con hombres sanos y felices.

ORTOS

Ley de Divorcio, 680 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 3.º y 9.º del Decreto de 22 de Enero último; apercibiendo a dicha demandada que de no comparecer será declarada en rebeldía, dándose por contestada la demanda y seguirá el pleito su curso sin volver a ser citada y le pararán además los otros perjuicios a que haya lugar en derecho.

Y con el fin de que la presente cédula sea publicada en los diarios de esta localidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto de 13 de Marzo último («Gaceta» del 14) expido y firmo la presente en Mahón a diez de Junio de mil novecientos treinta y siete.

El Secretario Judicial, Juan F. Sosa.—V.º B.º: El Juez de Primera Instancia, Florian Ruiz Cuevas.

PERDIDA

De una cartera conteniendo documentos y dinero a nombre de Nicolás Gomila. Se gratificará su devolución en esta imprenta.

No necesitamos consejos

La Menguada Ejecutiva de la Federación Local, lanzó el pasado sábado un manifiesto a la calle, cumplimentando, según se dice en él, un acuerdo del último Pleno.

¿De qué Pleno, decimos nosotros? A no ser, que nuestros flamantes directivos consideren validez a un Pleno al que únicamente asistieron cinco o seis delegados de secciones de veintiseis que componen la Federación y en el cual pudieron acordar lo que les vino en gana, sin que nadie les llevara la contraria.

Pero, además, nuestros queridos directivos se permiten darnos consejos, invitándonos a que cesen las campañas contra su querida Federación y su representación más genuina.

¿Qué es eso de genuina? ¿O es que los componentes de la fracasada Ejecutiva, han tomado en serio el que representan algo en el seno de nuestra Federación? ¿Es que ignoran que los cargos de Tesorero, Vocal y Presidente han sido nombrados en un Pleno, y por lo tanto, son interinos hasta que un Congreso los reafirme o los desautorice?

¿Es que han olvidado que el que hoy se titula Presidente fué elegido por seis o siete secciones, o sea por una minoría insignificante, porque la gran mayoría se abstuvo de votar? ¿Es que no les da nada el que diez y siete secciones hayan suscrito un documento, en el cual manifiestan que no así tiran a ninguna reunión plenaria del Comité hasta tanto la Ejecutiva no haya convocado un Congreso extraordinario, como es su deber, por haberlo así acordado el último Congreso y por haberlo reafirmado un Pleno que por mayoría de votos desautorizó dicha Ejecutiva, la cual sigue sin embargo tan fresquita como si nada hubiese ocurrido?

Más valiera que en vez de dar consejos, se cuidaran de cumplir los acuerdos de los Congresos y no hicieran quedar en ridículo con su nula labor a nuestra organización.

Más valiera también, que se dedicaran a eliminar a ciertos elementos fundadores de partido de derecha, que tienen metidos en la propia Ejecutiva, para vergüenza de nuestra entidad. ¿Pueden ser esos los genuinos representantes de nuestra clase trabajadora? Más valiera, en fin, que se dejaran de cuquerías y no retardaran la celebración del Congreso que tienen obligación estricta de convocar, demora que si bien les puede valer unas semanas más de lucir el cargo, les sirve también para que crezca su fama de despreciable, para vergüenza para que la clase obrera consciente no pueda reconocer autoridad ninguna a un conglomerado de interinos y algún que otro ex militante y fundador de sa cova des judins.

JUSTICIA SOCIAL representa dignamente a la U. G. T. en Mahón, a sus norinas, a sus trayectorias gloriosas y a sus postulados, pero no está ni estará jamás, al servicio de unos cuantos impreparados que indebidamente detentan unos cargos contra el sentir de la enorme mayoría de nuestra sindical.

Déjense, pues, de monsergas y de dar consejos los que tanto necesitan de ellos.

Y si no quieren que les contemos algunas otras verdades que por hoy dejamos en el tintero, lo mejor que pueden hacer es cumplir con sus obligaciones y dejar de ser, como lo han sido siempre, el hazmerreir y el estorbo para el desenvolvimiento normal de nuestra organización.

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

LECHE

Por circular de esta Presidencia, de 10 de Mayo último, dada a conocer al vecindario por medio de los diarios locales, se hizo público el acuerdo de la Sociedad de Colonos Agrícolas de este municipio de elevar el precio de la leche a sesenta céntimos de peseta el litro; acuerdo que fué autorizado por esta Presidencia por creerlo justificado dadas las circunstancias que se atraviesan.

Este acuerdo de la Sociedad de Colonos Agrícolas motivó divergencia de apreciaciones entre los tenderos y distribuidores de leche de este vecindario, dando motivo a tener que intervenir en el asunto el que suscribe para intentar lograr avenencia entre ambas partes.

Lograda vencer la divergencia, se ha convenido que los tenderos y distribuidores de leche percibirán el diez por ciento como comisión de venta durante los primeros tres meses, a partir desde esta fecha; finidos los cuales, se volverá a tratar del asunto para determinar el tanto de comisión correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arbitrios municipales

Se participa a los habitantes de la zona libre de este término municipal, que habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios, correspondiente al corriente año, que la cobranza del primer semestre se efectuará en la Administración de Arbitrios municipales desde el día 10 hasta el 30 del actual mes.

MOTORES

Bernardo Bover Orell, de treinta años de edad, natural de Palma de Mallorca y vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Pl y Margall, número 84 (Huerta de la Plana), pide permiso para colocar un motor eléctrico de dos 2 HP. para la elevación de agua con destino al riego de dicha huerta.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro del plazo de ocho días puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes sobre dicha instalación.

Mahón a 8 de Junio de 1937.—El Presidente, A. Gomila.

HALLAZGO

Por el teniente de Infantería, Juan Clapés Torres, fué hallado un monedero conteniendo dinero, pudiendo pasar por la Comandancia Militar la persona que acredite ser su dueño. El rasgo de honradez del señor Clapés merece todo elogio.

Frente Popular de Mahón Comité Ejecutivo

Las once mil quinientas sesenta y seis pesetas con diez céntimos, entregadas a este Comité por acuerdo del Tribunal Popular de Baleares, para que fueran destinadas a fines relacionados con la guerra, más las mil que entregó el patrón del «Cala Marsat», compañero Sebastián Juaneda, para que fueran repartidas entre las familias pobres que sufrieron los efectos de los bombardeos facticios sobre esta ciudad, han sido distribuidas de la siguiente manera:

Antonia Pons Gelabert viuda de Pons, 1.000; Isabel Fuxá Gelabert viuda de Olivés, 1.000; Margarita Tuduri Perus viuda de Hernández, 1.000; Saturnina Martínez Pérez viuda de Roig, 1.000; Isabel Florit Carreras viuda de Jover, 1.000; María Orfila Mercadal viuda de Garriga, 1.000; Catalina Mercadal viuda de Sanz, 285; Valentina Guardia viuda de Mercadal, 285; Antonio Caules Moll, 200; Juan Alés Piris, 200; Juan Juaneda Camps, 200; Lorenzo Nuevo Martí, 200; Juan Liam Humber, 200; Angela Florit Sintes, 200; Francisco Dalmedo, 200; Francisco Sintes Riudavets, 200; P. Pons Mascaró, 300; Catalina Orfila Orfila, 325; Pedro Pérez Rosique, 375; Juan Riera Caules, 400; Antonio Liambras Pons, 425; Antonio Coll Tuduri, 475; Miguel Camps Salord, 500; Margarita Mus Fuxá, 525; Miguel Sintes Vidal, 525; Benito Pons Capella, 548.—Total: 12.566'10 pesetas.

Se ruega, por tanto, a todas aquellas personas indicadas y que no hayan aún cobrado, pasen por las oficinas del Comité, Fermín Galán, 9, (Izquierda Republicana), de nueve a una de la mañana, donde se les abonará la cantidad que les corresponda.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros a Frente Popular.
Gobierno agradece ese Comité telegrama reiterada adhesión y condolencia Almería.»

El miércoles entregó este Comité al señor Coronel Jefe de la Base Naval, la cantidad de quinientas sesenta y tres pesetas (con veinte céntimos) recibida del Frente Popular de Ferrerías, para engrasar la suscripción pro campo de aviación.

Comisión Escolar de 1.ª Enseñanza de Baleares ANUNCIO

De acuerdo con las vigentes disposiciones, esta Comisión Escolar ha dispuesto que a partir del día 15 de los corrientes y hasta finalizar el presente curso, todas las escuelas nacionales y demás centros de enseñanza primaria del territorio de su jurisdicción, se den las horas de clase reglamentarias de la jornada escolar en sesión única a que tendrá lugar durante la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 10 de Junio de 1937.—El Delegado del Gobierno Interino y Presidente de la Comisión Escolar, M. Mascaró.

PARTIDO SOCIALISTA Agrupación de Mahón

APLAZAMIENTO DE LA EXCURSION A FORNELLS

Por causas ajenas a la voluntad de la Comisión de Propaganda y Cultura de esta Agrupación Socialista, organizadora del mitin que debía celebrarse ayer en Fornells, ha tenido que aplazarse dicho acto hasta el próximo domingo.

Como podrá disponerse de mayor número de autobuses, continuarán abiertas hasta el próximo viernes las listas de inscripción.

AGRUPACION VILLA CARLOS MITIN ANTIFASCISTA

A las ocho de esta noche y en el salón del Cine España, se celebrará un mitin organizado por esta Agrupación Socialista, en el que tomarán parte las camaradas Covas, Comellas, Alzina, Rotger, Gomila y Francisco Miranda.

Se recogerán fondos en un acto heroico pueblo vasco.

MITIN EN ALAYOR

El sábado por la noche, celebrará en Alayor un acto público organizado por las Agrupación Socialista de Mahón y la Agrupación de Izquierda Republicana de aquella localidad.

Hablaron las camaradas Miguel Mascaró, Jaime Alzina, Oscar Comellas, Pedro Alberto, Francisco Miranda y Antonio Gomila, los cuales enjuiciaron los momentos actuales, desarrollando diversos temas de gran actualidad, siendo fuertemente aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

Sentimos no disponer del suficiente espacio para reseñar uno por uno los discursos pronunciados. Sin embargo, diremos que todos los oradores estuvieron muy acertados y que el acto estuvo a la altura de la labor antifascista que vienen realizando desde hace mucho tiempo las dos agrupaciones organizadoras del mismo.

Base Naval Secundaria de Baleares CONCURSO

A las diez de la mañana del día 15 de los corrientes se celebrará en esta Base Naval concurso público para Obras a ejecutar en el Dique Flotante de esta Base con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se admiten hasta la hora señalada para el concurso. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Caso de ser declarado desierto el presente concurso, se celebrará en segunda convocatoria el 17 de los corrientes.

Mahón 10 de Junio de 1937.—El Comisario Habilitado, Fernando Quintas.

SALON VICTORIA

(LOCAL SOCIALIZADO)
Sábado a las 7'15 y 10. Domingo a las 4'15, 7'15 y 10.—Lunes tarde y noche

Semana de Ayuda a Euzkadi

Sensacional programa de cine «El crucero Potemkin»

El film de Eisenstein, único en el mundo en perfección y arte.
EXPEDICION BELICA A LAS BALEARES
con el desembarco en Mallorca y preparativos en Mahón.

Información Nacional y Extranjera

El Ejército Popular, ha iniciado un formidable ataque en el sector Este, sobre Belchite y Huesca

La gloriosa aviación republicana ha bombardeado Zaragoza, derribando 2 aparatos enemigos sobre dicha capital y 3 en el país vasco

Impresión del día

Las fuerzas republicanas que operan en el Cerro del Aguila y en el Puente de los Franceses, rechazaron en la jornada del sábado, un ataque enemigo, que tenía por objeto socorrer a los facciosos sitiados en la Ciudad Universitaria. En la carretera de La Coruña, nuestras fuerzas realizaron un brillante golpe de mano, ocupando algunas nuevas posiciones que ocupaban los facciosos.

Nuestras fuerzas cañonearon incesantemente un hotel ocupado por los rebeldes y desde el cual, eran hostilizadas continuamente nuestras tropas. El bombardeo, por lo visto, fué tan eficaz, que los facciosos dejaron de hostilizar y enmudecieron completamente. Se cree que están evacuando dicho hotel.

También nuestras baterías dispararon sobre Almadrones, observándose bastante movimiento de tropas por el Jarama, Sur del Tajo y carretera de Extremadura.

En la carretera de La Granja a Segovia, los soldados de la República hicieron retroceder a una compañía del enemigo que intentaba atacar nuestras posiciones.

Durante la noche, hubo escaramuzas en el sector del Puente de los Franceses y en los Carabancheles, aprovechando también para hacer propaganda por medio de altavoces dedicados a los soldados del campo faccioso, haciéndoles conocer las cifras de los que se han pasado a nuestras filas en los meses de Abril y Mayo que, según datos conocidos, son de 2740 y 2000 respectivamente.

En las inmediaciones de Revenga, se sostuvo un combate, recogiendo bastante material de guerra.

La aviación prestó servicios de reconocimiento, y nuestros cazas ametrallaron desde escasa altura concentraciones rebeldes.

A nuestras filas se pasaron 17 soldados con armamento.

La lucha en los frentes vascos Han sido derribados tres aparatos rebeldes

Bilbao.—En el sector Amurrio-Ortuña, los facciosos iniciaron un cañoneo que duró 2 horas. Sin embargo y no contando con la ayuda de la aviación, no se atrevieron a atacar nuestras posiciones. Más tarde algunos aparatos lanzaron algunas bombas sobre los parapetos republicanos y su infantería intentó desalojarlos, pero fueron rechazados contundentemente causando gran número de bajas.

En el sector Leona-Amorebieta la aviación facciosa practicó algunos vuelos de reconocimiento, llegando a contar hasta 39 trimotores facciosos. Nuestras baterías disolvieron concentraciones facciosas en el sector de Munguía siendo rechazados algunos núcleos de rebeldes que intentaban mejorar sus posiciones.

Nuestra gloriosa aviación logró derribar a tres aparatos rebeldes, uno que cayó entre Aya y San Pedro, otro en las proximidades de Retil y el tercero en Larrabezúa. Este último cayó en nuestras líneas.

El piloto que resultó muerto, era alemán, según se ha comprobado en la documentación que se le encontró y el aparato era un moderno Heinkel construido en 1936.

Las tropas gubernamentales también avanzan por el Sur

Andújar.—Las tropas gubernamentales después de una brillante acción, realizado un buen avance con dirección a Córdoba. El enemigo, al tomar la decisión de nuestros soldados desprevenido, huyó, después

de ser duramente castigado por la artillería, morteros y fuego de fusilería, dejando más de 100 bajas sobre el terreno.

La aviación leal practicó servicios de bombardeo y reconocimiento sobre las posiciones rebeldes, con gran eficacia.

Una nota del Ministerio de Defensa

Con objeto de salir al paso de las falsas justificaciones de Alemania, el Ministerio de Defensa Nacional ha hecho pública la siguiente nota:

«Agencias y periódicos oficiosos alemanes, con el propósito indudable de envenenar todo lo posible el ambiente internacional y de apartar la atención pública del bárbaro atentado contra la población civil de Almería, dan en propagar la falsa noticia de que los aviones que alcanzaron al «Deutschland» iban tripulados por aviadores rusos. El Ministerio de Defensa Nacional declara, y lo puede probar, que todos los tripulantes de los dos aviones rápidos de bombardeo que hicieron dicha incursión, son españoles. Previamente se había dado orden por escrito, al jefe de la escuadrilla aérea. La orden que consistía en proteger a nuestros destructores, que aquella tarde estaban encargados de realizar y realizaron, un ataque contra Ibiza, debiendo limitarse la referida fuerza aérea a un vuelo de reconocimiento en las proximidades del lugar desde el cual hicieran su ataque los navios, atacando únicamente si barcos de guerra facciosos se dirigían a agredir a los gubernamentales, o a responder a cualquier ataque de que los aeroplanos fuesen objeto desde mar o tierra, instrucciones que fueron estrictamente cumplidas.

Como una nueva prueba de la farsa que constituye el pacto de No Intervención, el Ministerio de Defensa Nacional aduce el hecho de que hoy martes, entre doce y doce treinta horas del día, han amarrado en la bahía de Pollensa tres hidros italianos que vienen a reforzar los contingentes de aviación de dicha nacionalidad que actúan sobre el territorio leal al Gobierno legítimo de la República española.»

Los facciosos, ante la imposibilidad de tomar Munguía, la incendian

Bilbao.—Informaciones fidedignas anuncian que está ardiendo la ciudad de Munguía. Los facciosos desesperados por no poderla tomar de ninguna manera y después de los violentos ataques de estos últimos días en los que fueron rechazados con grandes pérdidas, decidieron bombardearla intensamente, incendiándola con bombas incendiarias y destruyendo el cementerio y sus sepulturas.

La repugnante hazaña cometida por la aviación negra con Munguía, es una repetición de lo verificado en Guernica y el hecho ha causado una enorme indignación en todo el país vasco.

Combate naval frente al cabo Machichaco

Gijón.—Se tienen noticias de un combate naval habido a la altura del cabo Machichaco. Según parece, merodeaba por aquellos parajes el «Almirante Cervera», el cual al ser avistado por los buques leales «Ciscar» y el «José Luis Díez», abrieron fuego contra el crucero faccioso, que resultó tocado, aunque ligeramente, emprendiendo veloz huida hacia un puerto rebelde.

PARTES OFICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA

VALENCIA 13.—E' parte de guerra facilitada por la Sección de Información a las diez de la noche dice así:

EJERCITO DEL CENTRO

La artillería facciosa durante la jornada de hoy ha bombardeado Madrid, ocasionando daños y víctimas. A las doce y treinta minutos del día, se ha oído una fuerte explosión por el sector de la Casa de Campo producida en un polvorín enemigo.

Un reconocimiento efectuado por nuestra aviación acusó la desaparición del citado edificio-polvorín.

Ligeros tiroteos y duelos de artillería en los demás sectores de este frente.

EJERCITO DEL NORTE

Vizcaya: El enemigo presionó con artillería y aviación nuestras líneas defensivas de Bilbao, habiendo logrado algún ligero avance.

Oviedo: Fuego de ametralladora, fusil y mortero, siendo castigadas las posiciones rebeldes de Peñañor y las cercanías de Grado.

Por El Escamplero, duelos de artillería. Santander: Nuestras fuerzas realizaron un avance en una profundidad de 4 kilómetros.

EJERCITO DEL ESTE

Huesca: Nuestras fuerzas realizaron una importante operación sobre las líneas enemigas.

En el sector Pirenaico, ocupamos la ermita de la Virgen. S. Juan, (interferencia).

La lucha contra los submarinos facciosos

Valencia.—El Gobierno ha decidido crear una escuadrilla de chalupas, armadas de cañones, para luchar contra los submarinos facciosos.

El Ejército Popular ataca vigorosamente sobre Belchite y Huesca

Barbastro.—Las fuerzas republicanas han iniciado un vigoroso ataque sobre las posiciones rebeldes y el casco de dichas ciudades.

Diversas escuadrillas republicanas bombardearon Belchite, arrojando más de 200 bombas, algunas de ellas de 200 kilos. Funcionaron las baterías antiaéreas rebeldes que no hicieron ningún blanco.

Nuestra artillería se encuentra ya a las puertas de Belchite, y esta ciudad está siendo evacuada a toda prisa, no dudándose que dicha ciudad caerá pronto en manos de los soldados de la República.

También en Huesca la artillería republicana ha batido los objetivos militares de dicha ciudad que se encuentra impotente para contener las furiosas embestidas de los soldados republicanos.

Eficacísimo bombardeo de Zaragoza. Son abatidos dos aparatos rebeldes

Barbastro.—Siete aparatos de bombardeo y varios cazas leales, efectuaron una arriesgadísima incursión a las dos de la tarde del sábado sobre Zaragoza.

Los facciosos, al darse cuenta de la presencia de nuestros aparatos, ordenaron que se elevaran algunos cazas, mientras las baterías antiaéreas funcionaban.

Sobre la misma ciudad tuvo lugar un emocionante combate aéreo, logrando nuestros valientes aviadores derribar a dos aparatos que cayeron envueltos en llamas dentro el casco de la propia capital.

Nuestros aparatos bombardearon luego muy eficazmente la capital, especialmente los cuarteles y edificios militares, destruyendo unos hangares que guardaban material bélico.

En el campo de aviación de San Gregorio, cayeron más de 200 bombas.

Una sublevación en Mallorca.

Los rebeldes han fusilado a trescientos de los sublevados

Al día siguiente del reciente bombardeo efectuado por la aviación gubernamental sobre Manacor, se sublevaron 300 soldados de aquella guarnición. Fueron necesarios tres días de lucha para reprimir la revuelta.

En el curso de los verdaderos combates que se desarrollaron, las tropas rebeldes tuvieron ciento cincuenta bajas, entre muertos y heridos. Los trescientos soldados sublevados fueron fusilados.

Mis noticias del brillante avance sobre Huesca

Valencia.—Se tienen noticias complementarias del gran avance que vienen efectuando nuestras heroicas fuerzas, camino de Huesca. 36 aparatos bombardearon intensamente Chinillas, ocupando ya nuestros soldados las primeras casas de dicho pueblo que, a no dudarlo, pasará a manos del Ejército Popular.

Existe gran entusiasmo por conocer las noticias procedentes de estos frentes.

Acuerdos del Consejo de Ministros

Valencia.—La «Gaceta» publica en su número de ayer las disposiciones adoptadas en el último Consejo.

Por un decreto de Gobernación, se crea un servicio de Inteligencia, dependiente de dicho Ministerio, facultándose al ministro para elegir libremente al personal.

También publicase un decreto de Economía, según el cual, y vista la escasez que existe de papel para la prensa y la necesidad de ser regulada dicha producción, todos los diarios tendrán obligación de remitir al Ministerio citado y dentro el término de 8 días, una declaración jurada de las existencias de papel, ya sea en bobinas o en tamaño de resma y el tiraje normal que observa el diario a fin de que el suministro se haga equitativamente.

Una impresión de «Política»

Madrid.—«Política» en su impresión de hoy escribe:

«Jornada de relativa tranquilidad fué la de ayer, salvo una acción de castigo, electuada por nuestras tropas en El Escamplero, en el que se causaron 200 bajas al enemigo.

Los facciosos fracasada su ofensiva sobre Bilbao, como fracasó también sobre Madrid y Pozoblanco, están completamente desorientados.

Si con sus ejércitos llamantes y con alguna moral combativa no lograron nada. ¿Qué pueden lograr ahora que están diezmados?

Tal vez intentará alguna sorpresa por algún frente hasta ahora inactivos, pero no nos cogerá de sorpresa.

El Gobierno? de Burgos lo sabe, y de aquí sus continuos traslados de «domicilio». Ya no se encuentran bien en ninguna parte.

El Pacto de los Cuatro.

El nuevo acuerdo sobre la fórmula de control

Londres.—El señor Eden se ha reunido en el Foreign Office con los embajadores de Francia, Alemania e Italia. La reunión que tenía por objeto concertar el nuevo acuerdo referente a la seguridad para ejercer el control en las costas españolas, ha durado dos horas.

El texto del acuerdo será enviado al Gobierno de la República española y a la Junta facciosa de Salamanca para su aprobación, por mediación del Gobierno británico, el martes próximo.

El texto de la fórmula aprobada por las cuatro potencias indicadas, es como sigue:

1.º Será pedido a las dos partes beligerantes del conflicto español el que sean extendidas las zonas de seguridad de control, al objeto de evitar la repetición de incidentes.

2.º Si a pesar de estas medidas, surgieran nuevos incidentes, las partes beligerantes no podrán intervenir directamente sin consultar previamente con los cuatro Gobiernos firmantes, que indicarán las medidas a tomar.

3.º Que ello no excluye el derecho de una legítima defensa, después de reconocido el hecho por el Comité de No Intervención.

4.º No podrá ejercerse ninguna represión en caso de agresión sin que se efectúen las debidas consultas con los cuatro Gobiernos firmantes del Pacto.

Será enviada una copia a lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención, para que sea aprobado por dicho organismo. No se cree que Alemania e Italia se reintegren al seno de dicho Comité antes de que Valencia y Salamanca hayan dado su respuesta.

En los círculos diplomáticos izquierdistas ingleses se subraya que el acuerdo tiende únicamente a favorecer a las potencias fascistas y se sabe que en los medios políticos de Rusia y España republicana la fórmula aprobada por los Cuatro, ha sido muy mal acogida.

Mallorca, artillada por baterías de costa servidas por técnicos italianos

Argel.—Un evadido de Mallorca, llegado a Argel a mediados de Mayo, ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con la ocupación de la isla por los italianos, que han disimulado su intervención retirando alguno de los grupos armados que antes se exhibían en las calles y lugares públicos. Mallorca, sin embargo, ha quedado totalmente fortificada con baterías antiaéreas y de costa, y se ha convertido en una importante base de aviación, con personal técnico, oficiales y pilotos exclusivamente italianos. Todo el material y puestos de mando pertenecen al ejército regular de Italia.

Cuando el declarante salió de Palma, actuaba como «autoridad» española Ramón Franco, que era atormentado no solamente por su actuación anterior, sino por los excesos de todo género cometidos con los habitantes de la isla.

El número de los fusilamientos llevados a cabo por los facciosos se aproxima a 12 000, cifra que no puede darse como definitiva, puesto que los asesinatos siguen en proporción importante.

Inglaterra reclama una indemnización de 70.000 libras a los rebeldes

Londres.—El Gobierno británico ha dado instrucciones a su embajador en Hendaya para protestar ante las autoridades facciosas de Salamanca contra el accidente del destructor «Hunter», producido por una mina en las costas de Almería.

El embajador inglés hará saber a los facciosos que a Gran Bretaña no le reconoce el derecho de belligerantes, comunicándoles que el Gobierno británico reclama como indemnización por el accidente del «Hunter» la suma de setenta mil libras.

Optimistas declaraciones de Indalecio Prieto, ministro de Defensa Nacional

Perpignan.—En el curso de una intervú celebrada por un redactor de un diario francés con el señor Prieto, hablando de los efectivos de la Armada gubernamental, éste ha declarado:

«La fuerza de nuestros actuales efectivos se aumentará rápidamente

con un gran número de técnicos de todas las Armas.»

Precisando sobre la situación de la Marina, ha dicho que actualmente trabaja para aumentar el número de las unidades de la flota republicana y para la realización de un proyecto que será pronto una agradable realidad.

Los facciosos bombardean un cementerio vasco

Bayona.—Por noticias recibidas de la zona leal española, sábase que los facciosos han bombardeado intensamente el sector de Seign, Derio y Larrabezú. En Derio, el bombardeo estuvo particularmente concentrado en el cementerio, en el cual se habla refugiado la población civil.

Dos docenas de bombas de gran potencia pusieron al descubierto los cadáveres y destruyeron las sepulturas, dejándolas al descubierto.

La noticia de tal vandalismo, ha producido honda eñoción al ser conocida en Francia.

Condena y ejecución del mariscal Taukhatchevski y siete generales más, rusos

Moscú.—El Tribunal Supremo celebró sesión a puerta cerrada, para juzgar al mariscal Taukhatchevski y los otros siete generales complicados en el delito de traición a la patria.

Los acusados, a preguntas del fiscal, reconocieron estar al servicio de potencias fascistas extranjeras.

El mariscal y los siete generales fueron condenados a la última pena, siendo ejecutados al día siguiente.

Francia se traslada

Bayona.—Informaciones procedentes del campo faccioso, aseguran que Franco ha decidido trasladar su Cuartel General desde Salamanca a Burgos con el fin de seguir desde más cerca el desenvolvimiento de las operaciones en tierras del Norte.

Los facciosos asesinan a cuatro médicos en Eibar

Hendaya.— Noticias procedentes de la zona facciosa, indican que los facciosos han asesinado a cuatro médicos que no evacuaron la ciudad en los momentos de lucha por tener que atender a gran número de heridos de ambos bandos.